



Laura Martín, responsable de participación ciudadana en el Ayuntamiento de Alcalá



ALCALÁ DE HENARES ESTRENA UN NUEVO REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



GRAN ÉXITO DE PARTICIPACIÓN EN LA FERIA DE LA SALUD



SE PRESENTÓ EL NUEVO VIDEO PROMOCIONAL DE ALCALÁ DE HENARES



MÁS DE 500 PARTICIPANTES EN EL CROSS ESCOLAR DEL DISTRITO II

VISITA NUESTRAS NUEVAS INSTALACIONES

Y Beneficiate de nuestros precios **ESPECIALES**



"REPORTAJE INAUGURACIÓN PAGINA CENTRAL"



MOTION & EMOTION

www.autorallye.es

AUTO RALLYE Av. Madrid, 30 Alcalá de Henares - Tel.: 91 882 06 43.

AUTO RALLYE Av. Constitución, 116 - 118 Torrejon de Ardoz. Tel. 91 675 55 66

HISTORIA DE LAS RELIGIONES, ETICA O RELIGIÓN



Teresa Santana
Concejala C's
Alcalá de Henares

Un año más nos encontramos en el proceso de matriculaciones para el nuevo curso 2016-2017. Un momento en el que algunos padres se encuentran con la gran duda: ¿matriculo a mi hijo en la asignatura de religión? o, por el contrario ¿lo hago en la asignatura alternativa de valores? ¿influirá esta decisión sobre su expediente académico y sus notas?... son muchas las preguntas que surgen ante esta decisión.

Lejos de avanzar en la educación que ofrecemos a nuestros hijos, y menos aún en mejorarla, nos encontramos con la enésima Ley en materia educativa (LOMCE). Esta ley nos hace retroceder un siglo, planteando lo que ya vivimos muchos de nosotros cuando nos encontrábamos sentados en las aulas de la ya olvidada EGB: "Religión o Ética". Mientras unos cursaban la asignatura de religión, otros abandonaban el aula para cursar ética o moral. En la asignatura de religión influyen diversos y diferentes factores, algunos de ellos incluso deberían, por lógica, ser ajenos a la educación y al sistema educativo en general. Entre los factores que influyen en esta asignatura nos encontramos con los acuerdos de Estado con la Santa Sede; artículos de la Constitución Española con los Centros de Educación: católicos, laicos, públicos, concertados; con las Leyes Educativas; con la política;...

Sí, eso nos preguntamos muchos, sobre todo los educadores y maestros, ¿Por qué tiene que influir la política en la educación? Todos y cada uno de los partidos políticos presentan en sus programas electorales diferentes posturas y soluciones a los problemas que encontramos en el ámbito educativo y sobre todo explicitan, en muchos de ellos, qué hacer ante la religión; unos la proponen como materia obligatoria y otros ni siquiera la plantean como materia. ¿Quién está en posesión de la verdad?, ¿Debemos seguir aceptando que la religión, y en consecuencia la educación, sea una cuestión política?

Pues bien, si utilizamos la lógica, esa de la que en muchas ocasiones (y sobre todo para temas importantes) carecemos, en primer lugar deberíamos despolitizar la educación, pero para conseguirlo de manera perdurable en el tiempo, necesitaríamos una ley en materia educativa consensuada; elaborada por especialistas de cada uno de los ámbitos que en ella se recojan; que respete la libertad de elección tanto en materias y ramas académicas como en creencias y valores;... y lo más importante necesitamos el compromiso de los políticos de no cambiar la ley a conveniencia de sus ideologías. En resumen conseguir hacer efectivo ese tan ansiado Pacto por la Educación. Pero ¿qué sería óptimo o aceptable que recogiese esta Ley en referencia a esta asignatura? La solución que podría ser equitativa para todos es plantear una asignatura donde, desde la cultura y no desde el adoctrinamiento, se diesen a conocer todas las religiones/creencias que nos encontramos en la sociedad: Historia de las Religiones; con el fin de llegar al respeto común desde el conocimiento.

Y por otra parte plantear como optativa la asignatura de Religión Católica; pero ¿por qué sólo la Religión Católica y no otras? Pues bien, en un principio se ofertaría como optativa la Religión Católica, teniendo en cuenta que España es por deferencia un país, en su mayoría católico. Y tener planteada la posibilidad de ofertar otras religiones teniendo en cuenta que, para implantarlas como asignaturas optativas se deberían establecer unas demandas mínimas, al igual que el quórum para tomar acuerdos. Seguramente enriqueceríamos más, culturalmente, a nuestros hijos y en consecuencia a largo plazo haríamos que entendiesen y conviviesen desde el respeto y el conocimiento con otras culturas. No hay mayor enemigo del respeto que la ignorancia y la falta de empatía.

Balance del tripartito: caso Morboria, ausencia de presupuestos, promesas incumplidas, falta de transparencia y gobierno desaparecido



Marcelo Isoldi Barbeito
Presidente en funciones
PP Alcalá Concejala PP

Son muchas las cuestiones pendientes tras más de diez meses de gobierno del tripartito en nuestra ciudad. Sorprende lo rápido que pasa el tiempo sin que apenas haya un bagaje que destacar. El tan anunciado cambio que se iba a producir, tras la formación de gobierno allá por el mes de junio de 2015, se ha quedado en eso, en aquel anuncio tan bonito y esperanzador sobre todo para sus votantes y simpatizantes.

El "gobierno del cambio y de la nueva política" ha quedado tan sólo en una declaración de intenciones y un titular sin ningún contenido. Son muchos los reproches que se pueden hacer al ejecutivo que preside el socialista Rodríguez Palacios en cuanto a la gestión que ha realizado el tripartito en este tiempo. La decepción es grande, y cada vez más acentuada.

Por empezar por algo, podíamos hacerlo por la "transparencia". Se anunciaba a bombo y platillo que iba a ser una máxima, pero la realidad es tozuda y demuestra todo lo contrario. Oscurantismo, secretismo y ausencia de transparencia en todo aquello que se hace desde la gestión institucional. Teníamos claro que no se iba a facilitar la labor de la oposición, desde el primer día se vio claro que querían minar esa labor de control y fiscalización tan necesaria; aunque cada uno tiene su lugar, ya desde el primer momento se vio clara esa intención, puesto que entre las escasas medidas adoptadas estuvo la de recortar recursos a los grupos de la oposición. A pesar de ello, aquí seguimos, trabajando a diario y realizando nuestra labor.

No vamos a cejar en nuestro empeño de denunciar todo aquello que no funciona y en tratar de que nuestros vecinos estén los más atendidos posible.

Y la realidad en este aspecto vuelve a ser desalentadora. No hay día sin que nos trasladen desde distintos colectivos ciudadanos quejas por la imposibilidad de acceder, no ya al alcalde, sino a los distintos concejales del equipo de gobierno. NO reciben a nadie, no atienden a nadie. ¡Claro! Hay que entenderlo, tienen mucha gestión que realizar y no les llega el tiempo (lean aquí la ironía).

Se ha tratado de vender humo, pero no cuela. La ciudad sigue sucia, no han conseguido que eso cambie pese a trasladar al vecino gran parte de la culpabilidad. Cada vez son más los árboles que se retiran sin una explicación. El vecino no percibe mejoras palpables ni siquiera en pequeños detalles. Están más ocupados, todavía, en organizar las concejalías, reformar despachos, trasladar personal para, a ser posible, llevar a los menos afines lo más lejos posible... Pero la gestión brilla por su ausencia. Diez meses de "tripartito" y los Presupuestos Municipales ni están, ni se los espera. PSOE, Somos e IU siguen tirando de los Presupuestos que aprobó el PP en 2013. ¿Será que no se ponen de acuerdo entre ellos?

Tampoco ha mejorado la situación para los clubes deportivos pese a las múltiples promesas del tripartito. La situación en el Deporte deja mucho que desear y ya son muchas las entidades que hacen fila para preguntar qué pasa con lo que se les habría prometido. Dejan de lado al deporte base y aficionado y, además, dejan escapar el deporte de élite por no trabajar en el regreso de clubes como Movistar Inter.

Más decepciones y asuntos parados. Tenemos un Plan General de Ordenación Urbana que no termina de arrancar, pese a la voluntad de colaborar por parte de todos. En materia cultural la situación es grave, porque es un área clave en este 2016, año en el que se conmemora el IV Centenario de la muerte del genio Miguel de Cervantes. Sin embargo, predomina una desagradable sensación de pobreza y de falta de imaginación en la programación cultural del Ayuntamiento. Aparte, la gran chapuza en la gestión de la Cabalgata Cervantina, el 'caso Morboria', que se había anunciado como arranque de la celebración.

En fin, de despropósito en despropósito y sin visos de mejora.

Por el bien de Alcalá esperemos que en algún momento comiencen a tomar conciencia que no todo es predicar.

TIVE YA ENTREGA EL CARNÉ JOVEN EN EL MOMENTO DE SU SOLICITUD

La Concejalía de Acción Social-Juventud, en virtud al convenio firmado recientemente con la Dirección General de Juventud de Comunidad de Madrid, ha conseguido poner en marcha el servicio de expedición de Carné Joven instantáneo en



Tive Alcalá y CIDAJ.

Desde hace varios años, este tipo de carné se podía tramitar pero era necesario un periodo de espera de, al menos, siete días para su entrega. El Carné Joven es una iniciativa de la Dirección General de Juventud y Deportes de la Comunidad de Madrid y "la Caixa" que permite a los jóvenes residentes en la Comunidad de Madrid, con edades comprendidas entre los 14 y 30 años, disfrutar de múltiples ventajas y descuentos en diferentes servicios. Además sus ventajas se extienden al resto de comunidades autónomas y a los más de 37 países europeos adheridos al Carne Joven.

SE VENDE COCHE



SMART

AÑO 2008

54.000 KMS

6.500€

Tfno. 609 372 917 - Juan

FINALIZA LA **FERIA DE LA SALUD** CON UN IMPORTANTE ÉXITO DE PARTICIPACIÓN



La Concejalía de Salud del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha informado de la finalización de la Feria de la Salud con un balance “muy positivo” debido a la importante participación de los vecinos y vecinas de la ciudad.

La concejal Diana Díaz del Pozo ha agradecido sobre todo la participación y la colaboración por parte de las Asociaciones de Ayuda Mutua. “Las Asociacio-

nes de Ayuda Mutua de la ciudad –ha dicho- han contribuido muy activamente en el desarrollo de esta edición de la Feria de la Salud que ha girado en torno a la Diabetes y ha permitido cumplir el objetivo fundamental que perseguíamos desde la Concejalía, dar visibilidad a la enfermedad y concienciar a la población implementando foros de participación”.

EL AYUNTAMIENTO DISPONDRÁ DE 80.000 EUROS PARA LA REPARACIÓN DE LA CUBIERTA DE LA **CASA DE LA ENTREVISTA**

Desde hace tiempo la superficie del tejado de la Casa de la Entrevista presenta daños que afectan a una parte de su cubierta. De no ser atendidos a tiempo, estos desperfectos podrían verse incrementados y agravados. Ante esta situación la concejalía de Patrimonio Histórico, dirigida por Javier Galán, ha decidido intervenir buscando los fondos necesarios para acometer las obras y garantizar el estado idóneo para el tejado del edificio.

Con el fin de aprobar esta partida extraordinaria, la Sala de Juntas de Gobierno del Ayuntamiento acogió ayer una reunión de la Comisión Ejecutiva del Consorcio Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad, que estuvo presidida por el alcalde, Javier Rodríguez Palacios y en la que también participaron Paloma Sobrini, directora general de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid; Javier Galán, concejal del área y Fernando Da Casa, representante de la Universidad de Alcalá de Henares.

Fruto de este encuentro se aprobó la disposición de cerca de 80.000 euros del fondo de reserva del Consorcio -aportado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares y por la Universidad de Alcalá- para el pago de las obras de reparación y consolidación de la cubierta de la Casa de la Entrevista. En ese mismo acto se autorizó una partida económica similar para la continuación de las obras de re-

habilitación del Colegio Convento de San Basilio Magno, dependiente de la institución docente.

El acuerdo alcanzado pone de manifiesto la buena relación entre todas las partes que conforman el Consorcio Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad que se ve reflejada en intervenciones muy necesarias para la integridad de los edificios emblemáticos de la ciudad.

La necesaria intervención en este espacio emblemático de la ciudad se llevará a cabo con parte de los fondos comprendidos en el remanente del Consorcio Alcalá de Henares Patrimonio de la Humanidad.

ALCALÁ DE HENARES

XXXV

FERIA DEL LIBRO



DEL 16 DE ABRIL
AL 2 DE MAYO DE 2016

PLAZA DE CERVANTES

Área de Cultura



Ciudades
Patrimonio
de la Humanidad



A ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

www.ayto-alcaladehenares.es

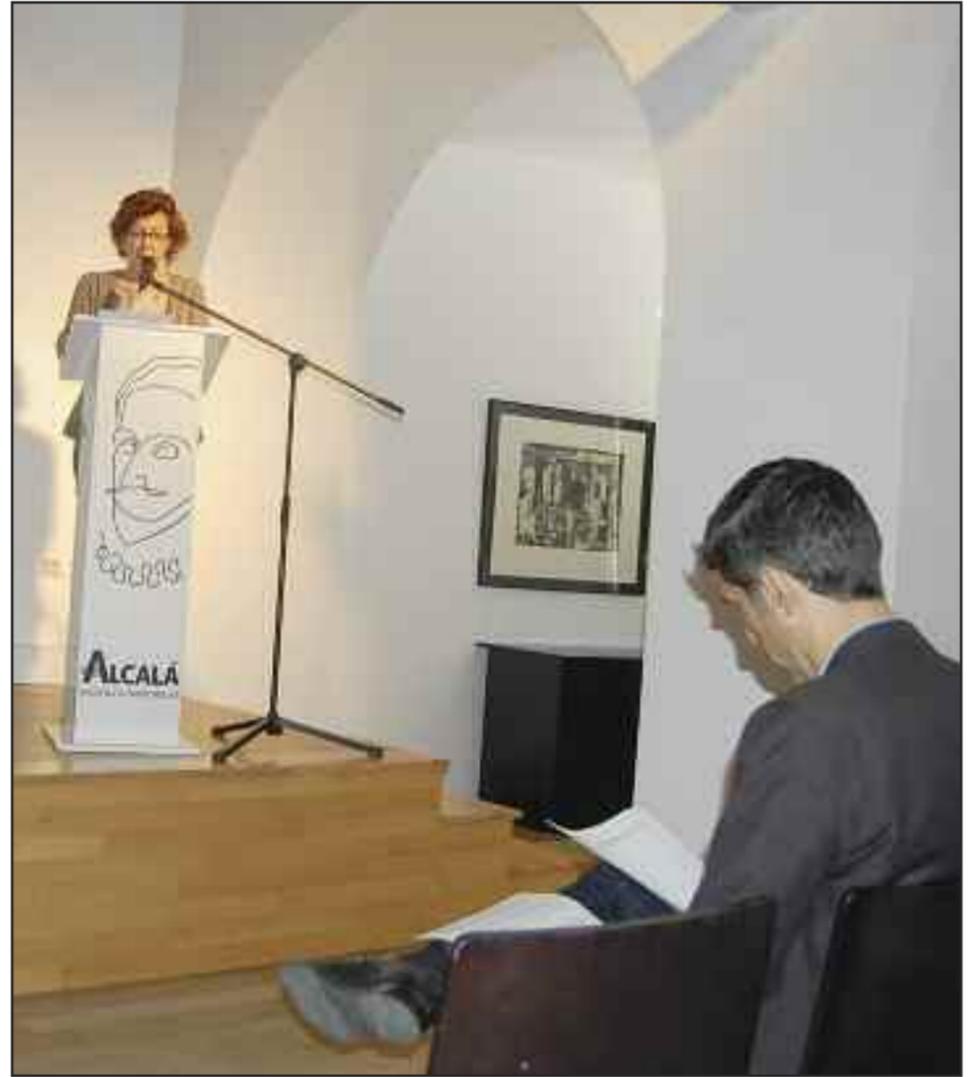
El alcalde complutense presentó un nuevo video promocional de la ciudad realizado por el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España

ALCALÁ DE HENARES APUESTA POR OFRECER UN TURISMO CULTURAL DE CALIDAD

El Antiguo Hospital de Santa María La Rica acogió la presentación del nuevo vídeo promocional de la ciudad de Alcalá de Henares elaborado por el Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, coincidiendo con el 400 aniversario de la muerte de Miguel de Cervantes.

Se trata de un clip de 2:45 minutos de duración que muestra los tesoros de la ciudad que vio nacer al autor homenajeado: su Plaza de Cervantes, presidida por la estatua del autor de El Quijote, la Universidad y sus patios, que recorrieran autores de la talla de Lope de Vega o Calderón de la Barca, la Catedral Magistral, la Capilla del Oidor y la pila en la que fuera bautizado Cervantes, la ciudad romana de Complutum, la capilla de San Ildefonso, que contiene el sepulcro monumental del fundador de la Universidad, el Cardenal Cisneros, la calle Mayor, la calle soportada más larga conservada de Europa; o el Corral de Comedias, uno de los más antiguos que se conservan en Europa.

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, y la concejala de Cultura, María Aranguren, han acudido al acto de presentación. Rodríguez Palacios ha destacado que el vídeo pone en valor el patrimonio histórico de Alcalá *“que es nuestra fuerza mayor, pero también pone en valor el comercio, un comercio de calidad que estamos intentando que mejore, y también la hostelería como otro pilar fundamental de cara al turista”*. El vídeo se puede visionar a



que un 69 % de las consultas son de madrileños *“para este equipo de gobierno -ha dicho- es prioritario que ciudadanos y ciudadanas que viven a apenas 50 minutos de Alcalá, tengan conocimiento claro de que Alcalá de Henares existe”*, ha concluido el alcalde.

Durante el periodo de la Semana Santa han aumentado un 15% las pernoctaciones en la ciudad

través del siguiente enlace <https://youtu.be/TqCU7l3-pCc> y descargar en <https://www.dropbox.com/s/wktzcrtglu2i2qj/ALCALA.m4v?dl=0> (clicando en el margen superior derecha, descarga y descarga directa). Además, Rodríguez Palacios, ha aprovechado la ocasión para ofrecer cifras concretas tras analizar la información obtenida en los días de Semana Santa, destacando que, según los datos ofrecidos por los distintos establecimientos hoteleros de Alcalá, las pernoctaciones han aumentado en un 15%; que un 10% de la consultas efectuadas en las Oficinas de Turismo, que superan las 7.000, han sido llevadas a cabo por turistas extranjeros, pero ha hecho especial hincapié en

ALCALÁ DE HENARES PROMUEVE UN CONCURSO DE MICRO RELATOS EN TWITTER

“Seis palabras para Don Miguel”, es el título elegido para este concurso – homenaje organizado por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares como actividad enmarcada en los actos de conmemoración del IV Centenario de la Muerte del escritor alcalaíno, Miguel de Cervantes-

Se trata de es un concurso de micro relatos abierto a la participación ciudadana, a través de la red social Twitter, en el que se construirán narraciones de un mínimo de seis palabras, hasta los 140 caracteres que permite este formato, utilizando algún vocablo o personaje pertenecientes a la obra de Cervantes. Además se deberá incluir la etiqueta o hashtag #MicroCervantes16 o, en su defecto, hacer mención a la cuenta de Twitter @alcalacervante. La temática de los micro relatos deberá girar en torno a la obra de Miguel de Cervantes, empleando a alguno de sus personajes o vocabulario característico de sus obras y en general de la literatura española del Siglo de Oro. Cada partici-

pante podrá escribir tantos tuits como desee para participar en el concurso, siempre que cada uno de ellos constituya un micro relato independiente. Los

microrrelatos enviados deberán ser creaciones originales de los participantes y no haber sido presentados a ningún otro certamen.

Se valorará especialmente la originalidad del desarrollo del relato y la capacidad para construir una historia a partir de un número limitado de palabras. El concurso finalizará a las 24:00 horas del día 30 de abril de 2016.

Los premios consistirán en estancias en establecimientos hosteleros de Alcalá de Henares y en localidades para acudir a representaciones teatrales en el Teatro Salón Cervantes de Alcalá de Henares. La comunicación de los ganadores

se llevará a cabo en un plazo máximo de un mes tras la finalización del concurso y se comunicará directamente a los ganadores a través de Twitter, se publicarán además en la web del Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

La actividad se enmarca dentro de los actos de conmemoración del IV Centenario de la muerte de Miguel de Cervantes

Hasta el próximo 30 de abril se puede participar con el hashtag #MicroCervantes16 o mencionando la cuenta @alcalacervante

LOS VECINOS DEL DISTRITO IV TAMBIÉN CONTRIBUIRÁN AL DISEÑO DE SUS FIESTAS

Continuando con la línea abierta a la aportación ciudadana emprendida por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, la Concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos lanza un nuevo llamamiento a la suma de voluntades, opiniones y puntos de vista de todas las vecinas y vecinos del Distrito IV.

Ellos y ellas serán los verdaderos protagonistas en el diseño de los festejos que se celebrarán en sus barrios entre el 10 y el 12 de junio de 2016 y cuya agenda preparatoria obedece a los siguientes criterios: El pasado 7 de abril, el salón de actos de la Junta Municipal del Distrito IV (JMD IV) acogerá la primera sesión informativa abierta a todos los públicos. A partir de las 18:30 horas se ofrecerá información sobre eventos anteriores organizados en el distrito y el proceso que se seguirá para la organización de las fiestas.



Hasta el 22 de abril, se procederá a la recogida de propuestas, que los vecinos podrán entregar en el registro de la JMD IV previa cumplimentación del formulario creado a tal efecto y que podrán retirar en la propia Junta o descargarlo de la web www.ayto-alcaladehenares.es (apartado de Procesos participativos). También podrán enviarlo por correo electrónico a la siguiente dirección: jmdiv@ayto-alcaladehenares.es.

Tras estas dos fases se reunirán distintos grupos de trabajo en los que se debatirá y reflexionará sobre las propuestas ciudadanas, atendiendo al siguiente calendario: 26 de abril, propuestas sobre infancia y juventud 27 de abril, propuestas relacionadas con adultos y mayores

Estos encuentros tendrán lugar en Salón de actos de la JMD IV, de 18:30 a 20:30 horas y estarán abiertos a la colaboración de todas las vecinas y vecinos del Distrito IV. De este intercambio de ideas se seleccionarán 7 propuestas por grupo de población ordenadas por preferencia.

Finalmente, el 2 de junio tendrá lugar la sesión de devolución en la que se informará sobre el resultado del proceso en un acto que se celebrará también en el Salón de actos de la JMD IV, de 18:30 a 20:30 horas.

EL ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA ACOGIO UN WORKSHOP ENTRE 15 BODEGAS Y 20 ESTABLECIMIENTOS LOCALES

La ciudad de Alcalá de Henares acogerá del 7 al 22 de mayo la III Feria del Vino de Alcalá de Henares y la Ruta de Vinos de Madrid. Por este motivo, tuvo lugar en el salón de actos de Santa María la Rica, un Workshop que sirvió de contacto comercial entre los restauradores y las bodegas participantes en esta Feria, con el fin de establecer vínculos comerciales a desarrollar durante la Ruta de Vinos de Madrid y para podrán decidir las referencias con las que participarán en la Ruta.

El Workshop contó con 15 bodegas de Vinos de Madrid y con más de 20 establecimientos de restauración de la ciudad. El año pasado esta actividad se desarrolló en las instalaciones del Parador, pero este año desde el Ayuntamiento se ha facilitado el salón de actos de Santa María la Rica. La Feria del Vino tendrá lugar el sábado 7 de mayo en la Plaza de Cervantes y la Ruta de Vinos de Madrid del 7 al 22 de mayo en los diferentes establecimientos participantes. Las asociaciones FOMENTUR y la ASOCIACIÓN CULTURAL PEÑA LOS JARDINEROS (asociaciones sin ánimo de lucro), se han unido con el objetivo de promocionar e incentivar la cultura de la gastronomía y, en especial, los vinos de Madrid en la ciudad de Alcalá de Henares. En esta III Edición de la Feria, los vinos se podrán degustar el día 7 de mayo en jornada ininterrumpida en horario de 12.00 a 20.00 horas, tras la compra de una entrada que incluirá copa de cristal, porta copas y la degustación de cinco de los distintos vinos que ofertan las bodegas participantes.

Además, la Feria se complementa con la Ruta Vinos de Madrid en diferentes establecimientos de hostelería de la ciudad donde se podrán degustar Vinos de Madrid del 7 al 22 de mayo.

LOS VECINOS OPINARÁN SOBRE EL DESTINO DEL ANTIGUO

COLEGIO ZULEMA

La concejalía de Participación, Ciudadanía y Distritos abre un nuevo proceso participativo dirigido en esta ocasión a recabar las aportaciones y sugerencias vecinales sobre los posibles usos que se le podrían dar a las instalaciones del antiguo CEIP Zulema, situado en el Distrito II.

El pasado lunes 4 de abril arrancó este nuevo sondeo público abierto a todas las vecinas y vecinos y a los colectivos del distrito con la celebración de una mesa informativa que será seguida por actos semejantes en distintos barrios de la zona. Recuperar la actividad de este espacio emblemático para esta zona de Alcalá de Henares es el principal objetivo del estudio de sugerencias vecinales que ahora comienza y al que desde el Ayuntamiento se anima a participar a todos los residentes en su área de influencia.

El calendario dispuesto para este nuevo llamamiento a la participación ciudadana es el siguiente:

Fase informativa: 4, 6, 13 y 16 de abril.

Sesiones informativas abiertas a todos los vecinos y colectivos del distrito.

- 4 de abril - C/ Entrepeñas, de 16:00 a 20:00 h
- 6 de abril - Plaza Pablo Iglesias, de 10:00 a 14:00 h
- 13 de abril - C/ Río Arlanza, de 16:00 a 20:00 h
- 16 de abril - Jornada de Puertas Abiertas en el CEIP Zulema, de 10:00 a 14:00 h

Fase de propuestas: del 4 al 29 de abril.

Cualquier vecino o colectivo de los barrios colindantes también podrán realizar sugerencias sobre los posibles usos del antiguo centro educativo. Para ello deberán cumplimentar el formulario para la recogida de sugerencias, disponible en la Junta Municipal del Distrito II, en las mesas informativas y también en la web www.ayto-alcaladehenares.es (apartado Procesos participativos). Deberán ser entregados en el registro de la JMD II o enviadas por correo electrónico a: jmd2@ayto-alcaladehenares.es

Fase de análisis de sugerencias: del 29 de abril al 5 de mayo.

Desde la Junta Municipal del Distrito II se realizará un análisis de las propuestas recogidas.

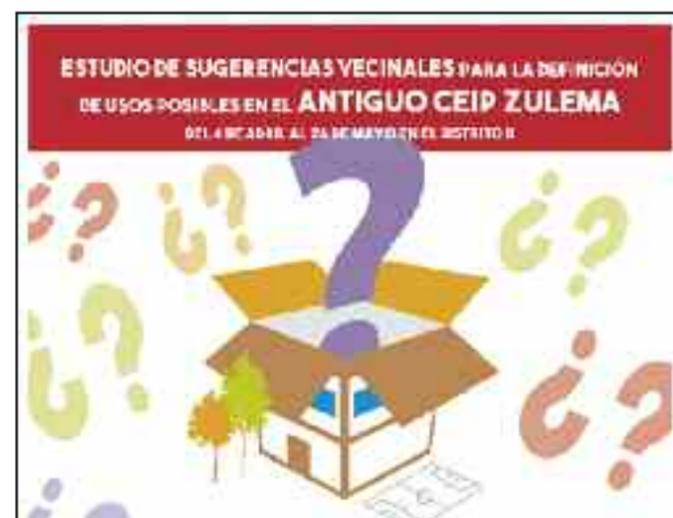
Fase de debate: 6 de mayo.

Debate y reflexión sobre las propuestas recibidas.

Lugar: Parque Manuel Azaña de 18:00 a 21:00 h.

Fase de devolución: 26 de mayo.

Entre las 19:00 y las 21:00 h Pleno Junta Municipal de Distrito II. Devolución sobre el proceso participativo del CEIP Zulema.



Entrevista con Laura Martín responsable de participación ciudadana en el Ayuntamiento de Alcalá.

EL 15 DE ABRIL EL AYUNTAMIENTO EMPEZARÁ A TRABAJAR EN EL NUEVO REGLAMENTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DONDE LOS CONSEJOS DE BARRIO SERÁN UNA DE LAS PRINCIPALES NOVEDADES

Así nos lo adelanta Laura Martín responsable de participación ciudadana en el Ayuntamiento de Alcalá, en esta entrevista a QUIJOTES donde analiza las bases sobre las que girará el nuevo reglamento de participación ciudadana.

Q- La concejalía de participación ciudadana comienza esta semana a elaborar un nuevo reglamento, que nos puede adelantar al respecto..

LM- Cuando entramos en la concejalía nos dimos cuenta que el reglamento de participación ciudadana vigente necesitaba una actualización, las circunstancias sociales y políticas de la ciudad han ido evolucionando y con ello la participación ciudadana, donde se quiere integrar mucho más a los vecinos y vecinas en una gestión directa, lo más vinculado posible a la gestión de su ayuntamiento.

La mejor forma de actualizar el reglamento de participación ciudadana es mediante la propia participación de los vecinos, y comenzaremos el viernes 15 de abril a las 18:30h en Santa María la Rica, vamos a tener una mesa de participación en la que estarán invitados todos los grupos políticos, asociaciones y colectivos de la ciudad, así como cualquier vecino que tenga interés en participar en este proceso. Este viernes lo que realizaremos será una fase informativa, en la que explicaremos cómo va a ser el proceso, tenemos previsto que dure aproximadamente unos ocho meses, incluyendo toda la parte administrativa, para tenerlo definitivamente aprobado para el pleno de diciembre.

Q- Que diferencias más destacadas va tener el nuevo reglamento de participación ciudadana respecto al anterior?

LM- Nosotros estamos estudiando reglamentos de otros municipios, como puede ser Rivas, Alcobendas, Leganés, Sanse de (Donosti) donde una de las modificaciones más importantes del nuevo reglamento de participación ciudadana será el tender la mano a los consejos de barrio, porque territorialmente, muy pocos municipios funcionan ya con los plenos de distrito y la idea es acercarnos a esos consejos de barrio.

Es un reglamento donde nos gustaría que se dejara claro cuál es la participación del vecino, a título individual y fuera más abierta y clara y no a merced de la interpretación de la norma. Uno de los cambios que nos gustaría integrar en el nuevo reglamento, es que, además del registro de asociaciones, el antiguo reglamento de participación ciudadana es una herramienta que excluye

a otro tipo de colectivos que existen, pues ahora hay plataformas, asambleas, un simple grupo de vecinos, tenemos que generar herramientas para trabajar con todos estos colectivos.

Q- Los vecinos ya están participando en algunos distritos en la elaboración de las fiestas entre otras propuestas...

LM- Teníamos bastantes ganas de arrancar la participación vecinal, a través de este proceso se van a diseñar las fiestas del distrito III, IV, y las fiestas de

San Juan. En el Zulema o Madariaga si nos encontramos otros temas técnicos distintos a la elaboración de las fiestas, y eso al vecino hay que explicárselo muy bien, por eso hay tantas mesas informativas, en el Zulema va ver una jornada de puertas abiertas porque es muy importante explicar a los vecinos toda la parte técnica e institucional que puede invadir a esos espacios. En el parque Madariaga aparte de que es una inversión y un valor económico que hay que tener en cuenta, hay que explicar muy bien al vecino lo que se puede y no se puede hacer, por eso es muy importante aunar las propuestas de los vecinos en un foro de debate, donde se llegue a unas propuestas definitivas, que sean viables y los vecinos hayan podido indicar su orden de prioridad en lo que prefieren o no. El vecino debe de concienciarse de que el reglamento de participación es la piedra angular, si no hacemos un buen reglamento, no tendremos participación, el reglamento actual en un tema como la cesión de espacios a colectivos le dedica tan sólo cuatro líneas, cuando que un colectivo disponga de un espacio, es muy importante para su

desarrollo y su vida. En el nuevo reglamento de participación ciudadana vamos a intentar generar otras normas por debajo del reglamento que desarrollen todo esto. En el tema de espacios a colectivos, vamos a crear un reglamento propio, con criterios objetivos y que en septiembre pueda ponerse en marcha. También queremos desarrollar una ordenanza de encuestas vecinales, igualmente que regular el cómo los vecinos pueden formular propuestas que realmente lleguen al sitio en cuestión y sin esa base tenemos muy complicado desarrollar la participación ciudadana. Ánimo a todos los grupos políticos, colectivos y agentes sociales, a participar, porque este reglamento pretende ser, un reglamento de futuro y va ser la herramienta, que el vecino va tener, para trabajar con el ayuntamiento.



EN ESPARTALES NORTE DENTRO DE POCO HARÁ FALTA UN COLEGIO Y EN EL ENSANCHE LA GRAN REVINDICACIÓN DE LOS VECINOS ES UN AMBULATORIO (LAURA MARTÍN PRESIDENTA DISTRITO IV)

Así lo cuenta Laura Martín, en la entrevista que mantuvo con Quijotes, para conocer más de cerca la problemática de este distrito.

Q.- Como presidenta del distrito IV, cuáles son las principales demandas de los vecinos?

L.M.- El distrito IV es un distrito muy grande, con una barrera arquitectónica enorme, que es la autovía, siempre hablamos de Espartales y del Ensanche, pero no podemos olvidar que hay otros tres barrios que también forman parte del distrito IV, que son el Pico Valsaron, La Ciudad10 y La Colonia Militar Primo de Rivera. Las principales demandas que recibimos casi como en toda la ciudad, son los temas relacionados con la limpieza, los excrementos caninos, mientras que en la zona de Espartales además se tiene una gran demanda por servicios públicos. Espartales Norte es un barrio muy nuevo, donde dentro de poco hará falta

un colegio y en el Ensanche la gran reivindicación de servicio público es un ambulatorio. En el día a día, trabajamos muy de la mano con la concejalía de medio ambiente, porque en el tema de las dotaciones, es más complicado con la situación económica que vive el Ayuntamiento, aparte de que la mayoría de las competencias, son de la comunidad de Madrid. En los presupuestos de la comunidad para el 2016 se llevó por parte del PSOE y Podemos esta demanda vecinal pero no salió adelante. Todos los martes por la mañana estoy a disposición de los vecinos en la junta de distrito. Estamos empezando a dinamizar el barrio y tenemos interés, en que haya muchos eventos, yo soy vecina del distrito y realmente son barrios dormitorio, por eso hemos decidido abrir las fiestas, porque era un distrito que ni fiestas propias tenía, aunque había otras actividades como títeres y otros eventos culturales que se organizaban desde la propia junta de distrito.

LOS COMERCIANTES PARTICIPARON DE MANERA ACTIVA EN EL PRIMER MERCADO DE LA ALJAMA



Más de medio centenar de comerciantes participaron el pasado 2 de abril en el primer mercado de la Aljama sacando sus productos a la puerta de los establecimientos, como en el origen de este mercado Judío que antaño tenía lugar en Alcalá. Pasacalles, ludotecas, bailes, música medieval, juegos tradicionales y talleres complementaron una jornada que sorprendió aquellos que visitaron Alcalá e incluso a los propios vecinos.



En la Sala Antonio López del Antiguo Hospital de Santa María La Rica

LAS MEJORES VIÑETAS DE GALLEGO Y REY EXPUESTAS HASTA EL 29 DE MAYO



© Ayuntamiento de Alcalá de Henares.

El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, inauguró la exposición Usted está aquí. Gallego y Rey. La Reciente historia de España, dibujada. La exposición, ubicada en la Sala Antonio López del Antiguo Hospital de Santa María La Rica, recoge una selección de viñetas publicadas en los diversos medios en los que han colaborado Gallego & Rey desde la creación de la firma en 1981 hasta este momento. Rodríguez Palacios ha felicitado a Gallego y Rey por su impor-

tante labor, ha recomendado visitar la exposición y, por último, ha destacado y agradecido la importante labor realizada por la Cátedra del Humor de la Universidad. La muestra permanecerá abierta hasta el 29 de mayo de 2016 en horario de martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas. Domingo de 11:00 a 14:00 horas (lunes cerrado). El lunes 2 de mayo la sala permanecerá abierta y cerrará el martes 3 de mayo. Entrada gratuita.

EL GRUPO DE CIUDADES PATRIMONIO CONVOCA UN CONCURSO DE FOTOGRAFÍA PARA ELEGIR LA IMAGEN DE UNA CAMPAÑA DE PROTECCIÓN AMBIENTAL

El Grupo Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, a través de su Comisión de Patrimonio, ha convocado hoy un concurso con el fin de seleccionar un cartel sobre la necesidad de protección del medio ambiente en los cascos históricos de las 15 ciudades que forman la red: Alcalá de Henares, Ávila, Baeza, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Ibiza/Eivissa, Mérida, Salamanca, San Cristóbal de la Laguna, Santiago de Compostela, Segovia, Tarragona, Toledo, Úbeda. Uno de los fines principales del Grupo es la protección y conservación del medio ambiente de los cascos históricos de sus ciudades que, por su incuestionable belleza natural, paisajística e histórica, están inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO y, por tanto, son merecedores de una especial atención y cuidado. En la lucha contra el vandalismo paisajístico, la contaminación acústica, la suciedad y pintadas en los cascos históricos, así como el fomento del reciclaje y el respeto por los elementos comunes, se presentan como la mejor herramienta la prevención y la concienciación social. Por esta razón se convoca este concurso, que premiará a un cartel que tenga como tema la protección ambiental en las 15 Ciudades Patrimonio Mundial, tomando como eje fundamental la agitación y concienciación social, tanto de los habitantes de estas ciudades como de los miles de visitantes que reciben, debiendo resaltar la necesidad de conservación del Patrimonio y su fragilidad ante los actos incívicos. El concurso está abierto a todas las personas, profesionales o aficionados, mayores de 18 años, sin distinción de nacionalidad, ni lugar de residencia ni otras limitaciones que las que estén contenidas en las bases. El plazo de admisión de los trabajos finalizará el 10 de mayo. El Jurado del concurso será la Comisión de Patrimonio del Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España, que elegirá la obra ganadora tras valorar la originalidad, calidad artística y técnica de las obras, así como su relación con el tema del concurso. El fallo del Jurado se hará público el día 25 de mayo. El Concurso está dotado con un único premio de 1500 euros, así como un bono de dos pernотaciones canjeables en Paradores de las Ciudades Patrimonio. La Comisión de Patrimonio, que preside la Alcaldesa de Cáceres, Elena Nevado, es la encargada de llevar a cabo las actividades del Grupo que tienen relación con la importante labor de conservación y protección de los valores de los conjuntos históricos que han

hecho merecedoras a estas 15 ciudades de estar incluidas en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO. La red lleva a cabo sus proyectos en este campo con el apoyo y la colaboración del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte a través de la Subdirección General de Protección del Patrimonio Histórico. El Grupo de Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España es una asociación sin ánimo de lucro creada en el año 1993 cuyo objetivo es actuar de manera conjunta en la defensa y la promoción del patrimonio cultural de las 15 ciudades que lo componen, cuyos cascos históricos han sido reconocidos por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad: Alcalá de Henares, Ávila, Baeza, Cáceres, Córdoba, Cuenca, Ibiza/Eivissa, Mérida, Salamanca, San Cristóbal de la Laguna, Santiago de Compostela, Segovia, Tarragona, Toledo y Úbeda.

SE VENDE COCHE



**RENAULT
KOLEOS 2.2 DCI
150 CV 4X4
120.000 KMS.
AÑO 2008
10.900€**

Tfno. 609 372 917 - Juan

LA COMPAÑÍA DE DANZA LOSDEDAE, RESIDENTE EN ALCALÁ DE HENARES, OBTIENE CINCO NOMINACIONES A LAS PREMIOS MAX 2016

La Concejalía de Cultura del Ayuntamiento de Alcalá de Henares ha informado de que el comité organizador de los Premios Max de las Artes Escénicas dio a conocer el pasado 30 de marzo, los finalistas de las 22 categorías a concurso de la XIX edición de estos galardones organizados por la Fundación SGAE, en colaboración con



la Academia de las Artes Escénicas de España (AAEE), con el propósito de reconocer el talento de los profesionales del Teatro y la Danza de nuestro país y la promoción de los espectáculos de la temporada.

La Compañía de Danza LOSDEDAE, compañía residente en Alcalá de Henares, ha obtenido 5 nominaciones como finalistas a los Premios Max 2016:

- **Mejor espectáculo de danza • Mejor composición musical**
- **Mejor coreografía • Mejor diseño de vestuario • Mejor bailarín**

Además, la producción Danzad Malditos programada en el Teatro Salón Cervantes para el próximo día 30 de abril ha obtenido dos nominaciones:

- **Mejor espectáculo revelación • Mejor elenco de danza**

Los ganadores de la XIX edición de los Premios Max de las Artes Escénicas se darán a conocer el próximo 25 de abril en la gala que se celebrará en el Teatro Circo Price de Madrid.

Organizados por la Fundación SGAE desde 1998, los Premios Max, cuyo galardón está diseñado por el poeta y artista plástico Joan Brossa (Barcelona-1919/1999), impulsor de uno de los colectivos renovadores del arte español de posguerra, se han consolidado a lo largo de estos años como el reconocimiento más amplio en el ámbito de las Artes Escénicas en el Estado español.

EL EQUIPO DE GOBIERNO NOMBRA UN NUEVO COORDINADOR GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y PREVENCIÓN

El equipo de gobierno municipal de Alcalá de Henares ha aprobado la creación de la Coordinación General de Recursos Humanos y Prevención, así como el nombramiento de D. Aurelio Zapata Simón como titular de la misma.

La situación del Servicio de Prevención del Ayuntamiento de Alcalá de Henares actualmente es muy deficiente debido a la inacción de anteriores equipos de gobierno. Asimismo, se han certificado necesidades que el Ayuntamiento tiene que cumplir según la legalidad vigente.

El equipo de gobierno pretende responder a esta situación, heredada tras 12 años de gobierno del Partido Popular, con la contratación de una persona con un perfil profesional, académico, altamente cualificado y con una dilatada experiencia tanto en la Administración como en la empresa privada. En el anterior Pleno Municipal, todos los Grupos Políticos aprobaron por unanimidad la modificación de la plantilla para incorporar a un técnico superior de Prevención de Riesgos Laborales que se sume al actual equipo.



D. Aurelio Zapata Simón

Aurelio Zapata es Licenciado en Derecho y experto en Derecho Laboral y Administrativo, Técnico de Prevención y, además, ha cursado varios Máster en gestión de la Administración Local. Con una dilatada experiencia profesional en gestión de Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales, empleado público en la Diputación de Guadalajara, es también profesor asociado en la Universidad de Alcalá. Zapata ha colaborado frecuentemente con entidades deportivas relacionadas con el Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal de Alcalá de Henares. Por ello, la Junta de Gobierno Municipal también ha aprobado “la iniciación del expediente de contratación de la Asistencia Técnica en Prevención de Riesgos Laborales para el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, en el importe estimado de 130.000 euros” en el punto 12 del Orden del Día de la sesión ordinaria de la Junta celebrada hoy.

JAVIER RODRÍGUEZ PALACIOS: “ALCALÁ SE VUELCA CON EL TEATRO DE CALIDAD Y PARTICIPATIVO”

La ciudad de Alcalá de Henares se sumó a las celebraciones del Día Mundial del Teatro. Y lo hizo con diferentes actividades, que fueron desde la celebración de varios talleres a las representaciones de piezas breves y un maratón de escenas cervantinas, todas ellas actividades gratuitas. El alcalde de Alcalá de Henares, Javier Rodríguez Palacios, acudió a la presentación de esta jornada “cultural de carácter participativo” – destacó el regidor complutense-, estuvo acompañado de la concejal de Cultura, María Aranguren; así como de los representantes de la Federación de Teatro Aficionado de la Comunidad de Madrid (FETAM). Rodríguez Palacios ha destacado que Alcalá se vuelca con “el teatro de más alto nivel como es el estreno absoluto esta tarde de La Ruta del Quijote de Azorín, que engarza con todas las actividades del IV Centenario; así como con otras propuestas como talleres y teatro en un formato más participativo. Para terminar la jornada asistiremos a la lectura de un manifiesto”. Las actividades fueron organizadas por el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, con la colaboración de la Universidad de Alcalá de Henares, y por la Federación de Teatro Aficionado de la Comunidad de Madrid (FETAM).



IU-IZQUIERDA ABIERTA ALCALÁ DEFIENDE LA UTILIZACIÓN DEL CEIPZULEMA COMO UN ESPACIO DE ENCUENTRO Y DESARROLLO EDUCATIVO

Ante el proceso participativo abierto por el ayuntamiento de Alcalá de Henares y la concejalía de Participación Ciudadana, IU-Izquierda Abierta Alcalá hace sus aportaciones y además “celebra la posibilidad que se pone a disposición de los vecinos, mediante la cual decidan el fin que ha de tener un edificio como el CEIP Zulema. Este hecho, sumado al proceso participativo anterior como fue la medida a tomar en el terreno superior del parking de las Eras del Silo, establece una forma de hacer política de manera participativa, contando con los vecinos y teniendo en cuenta su opinión” declara Nacho Martín, responsable de Comunicación.

Fue en 2012, cuando la consejería de Educación decidió cerrar el CEIP Zulema sin ningún tipo de explicación a la comunidad educativa local. En aquellos momentos, IU se opuso de manera taxativa a este despropósito en la educación pública, “el PP no dio explicación ninguna a padres y madres, profesores, vecinos ni partidos políticos, en un ataque frontal contra los intereses y derechos de la ciudadanía”. Hoy en 2016, con la iniciativa puesta en marcha por el equipo de Gobierno de la ciudad, podemos reparar el daño causado por las políticas inflingidas durante tantos años por el PP a nivel autonómico y la condescendencia del PP local. El responsable de Comunicación de IU-Izquierda Abierta denuncia



que “el PP se limitaba a aplicar la política de sus mayores, sin importarle la opinión de los alcalaínos, aunque ello ocasionase graves perjuicios para éstos”.

Nacho Martín defiende “IU-Izquierda Abierta propone la recuperación del CEIP Zulema, tal y como fue concebido en 1979, siendo un espacio destinado a la educación y al servicio público. Nuestra propuesta está basada en el aprovechamiento del edificio como un gran espacio que acoja actividades culturales, educativas y formativas, que incluyan:

-Traslado de la biblioteca municipal Rafael Alberti a las instalaciones del CEIP Zulema, para convertirla en una gran biblioteca que funcione en horario de mañana y tarde, tal y como sucede con la biblioteca Municipal Cisneros.

-Utilización de las aulas para la realización de diversos talleres, con una oferta amplia que se dirija a toda la sociedad alcalaína y además se centren en las carencias del distrito: talleres de estudio, manualidades, diversidad, orientación

laboral, informática etc.

-Utilización de las pistas y del gimnasio del colegio para la puesta en marcha de actividades

deportivas”. “Consigamos que el CEIP Zulema sea lo que nunca debió dejar de ser: un espacio educativo”.

La solicitud se presenta exclusivamente en el centro elegido como primera opción, aunque se puede solicitar plaza en varios centros

ARRACÓ EL PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS EN CENTROS DOCENTES

Comenzó el proceso de escolarización con el plazo de presentación de solicitud de plaza en centros docentes de Infantil, Primaria, Secundaria Obligatoria y Bachillerato, sostenidos con fondos públicos. El plazo de presentación de solicitudes comprende desde hoy, 31 de marzo, y hasta el 15 de abril. Los impresos de solicitud pueden recogerse en todos los centros sostenidos con fondos públicos; por cada alumno solicitante de plaza se presentará un único impreso en el centro elegido como primera opción, si bien pueden figurar en la solicitud varias opciones por orden de preferencia. El 4 de mayo se publicarán las **listas provisionales** de admitidos y excluidos por el Consejo Escolar de cada Centro; el periodo de reclamaciones a esas listas provisionales se podrán presentar los días 5, 6 y 9 de mayo, dirigidas al Consejo Escolar. Las **listas definitivas** de adjudicación de vacantes se harán públicas el 18 de mayo de 2016. En el caso del primer ciclo de educación infantil, las listas provisionales se publicarán el 5 de mayo, el periodo de reclamaciones será los días 6, 9 y 10 de mayo y, finalmente, las listas definitivas se publicarán el 18 de mayo. Las solicitudes que no han obtenido plaza en esta fase pasan al Servicio de Apoyo a la Escolarización (SAE), que adjudicará plaza entre las vacantes disponibles y siguiendo el orden propuesto por las familias en la solicitud. Los interesados pueden consultar toda la información detallada en la web municipal www.ayto-alcaladehenares.es y en los siguientes enlaces: <http://goo.gl/tXRYld> / <http://goo.gl/JXucym>

ESPAÑA2000 LOGRA QUE SE APRUEBEN VARIAS PROPUESTAS EN LAS JUNTAS MUNICIPALES DE DISTRITO

En la última sesión de las Juntas Municipales de Distritos varias propuestas, presentadas por los vocales de España2000, fueron aprobadas con el apoyo de los partidos de la oposición y de las asociaciones de vecinos y entidades culturales.

Celebramos este cambio de actitud respecto a España2000, ya que de esta manera los vecinos serán los beneficiados del trabajo que realizan todos los vocales, sea cual sea el partido o asociación que presente la propuesta.

Recordamos que las Juntas de Distrito son una herramienta para acercar a los vecinos la posibilidad de exponer los problemas que sufren a diario, un medio para canalizar sus quejas y que los partidos políticos conozcan de primera mano la situación de cada barrio, de cada vecino.

Agradecemos a todos los vecinos que se dirigen a nosotros, la confianza que depositan en nuestros vocales, para que sean ellos los que pongan voz a cada problema.

No pasamos por alto la actitud que aún mantiene el equipo de gobierno, PSOE y Somos, respecto a España2000. Donde, en contra de la lógica y del sentido común, que abanderan las asociaciones vecinales y entidades culturales, votaron en contra de todas las propuestas presentadas por nuestros vocales. Parece ser que les importan más las siglas que los problemas reales de los vecinos.

PSOE y Somos llevan meses hablando de la participación ciudadana, presumiendo de representar a la gente, de ser el cambio. Pues bien, nada de eso se traslada ni a los Plenos Municipales, a las Juntas de Distrito. Mientras las asociaciones de vecinos y entidades culturales valoran positivamente las iniciativas de España2000, teniendo en cuenta los problemas de los barrios, el Equipo de Gobierno da la espalda a aquellos a los que dice representar.

PSOE y Somos creen que con esta actitud, este veto absurdo, perjudican a España2000 y no se dan cuenta de que realmente sólo perjudican a los vecinos que sufren los problemas que los vocales presentan y no son atendidos debido a esta actitud absurda e infantil.



QUEREMOS SER TU VOZ

¡Hablemos de nuestro barrio!

Junta Municipal de Distrito I

Jueves, de 17:00 a 19:00 h.

Sede del Distrito (Quinta de Cervantes; Navarro y Ledesma, 1)

Junta Municipal de Distrito II

Lunes, de 17:00 a 19:00 h.

Sede del Distrito (Avda. Reyes Católicos, 9)

Junta Municipal de Distrito III

Miércoles, de 17:30 a 19:30 h.

Sede del Distrito (Paseo de los Pinos)

Junta Municipal de Distrito IV

Martes, de 17:00 a 19:00 h.

Sede del Distrito (C/ Octavio Paz, 15)

Junta Municipal de Distrito V

Lunes, 18:15 a 20:00 h.

Sede del Distrito (C/Cuenca, 1)

EL PP RECORRE EL CAMPO DEL ÁNGEL CON LA ASOCIACIÓN DE VECINOS DEL BARRIO



El portavoz del Grupo Popular en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Víctor Chacón, y Markel Gorbea, concejal del PP vocal en la Junta Municipal de Distrito III, recorrieron Campo de Ángel con varias de las personas que integran la asociación de vecinos de este popular barrio.

De este modo, los concejales del PP atendieron las sugerencias de los representantes vecinales para, sobre todo, mejorar el entorno.

Por ejemplo, recibieron algunas quejas por retrasos en la poda y, sobre todo, reclamaciones relacionadas con el servicio de limpieza viaria y recogida de residuos.

Los vecinos explicaron a Chacón y Gorbea asuntos en los que trabajan, “cuestiones que pueden parecer menores, como la ubicación de contenedores o aceras levantadas por la raíces de los árboles, pero cuya solución contribuye notablemente a la me-



jorar del aspecto y, sobre todo, de la calidad de vida de los vecinos de Campo del Ángel”, ha señalado el portavoz popular.

Víctor Chacón ha explicado que este tipo de encuentros “sobre el terreno con los vecinos es la forma en la que queremos articular nuestro trabajo en los Distritos, po que son quienes viven día a día en los barrios los que mejor saben cómo mejorarlos”. De esta colaboración, ha avanzado, surgirán muchas propuestas que podremos plantear en los Plenos de las Juntas Municipales.

En ese plan de proximidad, el Grupo de Concejales del Partido Popular ha establecido un horario de atención al vecino en las distintos Distrito. Así, la presencia de los vocales del PP en la sede de la Junta Municipal de Distrito III (Paseo de los Pinos s/n) es los miércoles, de 17:30 a 19:30 horas; además, se puede contactar a través de correo electrónico (grupopp@ayto-alcaladehenares.es) o mediante mensaje al número del “WhatsApp Popular” (609 431 754).



EL PP PIDE QUE EL AYUNTAMIENTO INCREMENTE LA OFERTA CULTURAL EN EL DISTRITO IV

El Pleno de la Junta Municipal debatió también la propuesta de los vocales del Partido Popular para mejorar la funcionalidad de una docena de paradas de autobús sin marquesina mediante la instalación de papeleras y bancos.

El Partido Popular solicita al Pleno de la Junta de Distrito IV que la concejalía de Cultura y la propia presidencia del Distrito se comprometan a elaborar una programación cultural de calidad a lo largo del año, “en igualdad con el resto de Distritos, en colaboración con las distintas asociaciones, colectivos, entidades sociales y culturales del Distrito y de la ciudad”. Víctor Chacón, portavoz del PP en el Ayuntamiento complutense y vocal en el Distrito IV, ha añadido que “esa programación se podría llevar a cabo poniendo en valor las aportaciones de las asociaciones y, además, los espacios culturales de los que disponen los distintos barrios del Distrito, tanto en la sede de la Junta como, por ejemplo, en el Centro Cívico La Galatea o, incluso, en lugares al aire libre”.

Chacón ha recordado que “en la primera Comisión de Trabajo de la Junta de Distrito se nos trasladó a los vocales la necesidad de dotar al Distrito de unas fiestas con identidad propia que ayudasen a vincular a los vecinos con sus barrios a través de



Victor Chacón, PP Alcalá de Henares.

actividades culturales, deportivas y de ocio”. Sin embargo, no se está avanzando en esa iniciativa y, por ejemplo, “en la programación cultural de la ciudad de un mes tan importante como abril, el Distrito IV sólo alberga una representación teatral en el Centro Sociocultural Gilitos”. Por otro lado, el Partido Popular va a pedir que en las paradas de autobús del Distrito IV que carecen de marquesina, al menos una docena, se instale al menos un banco que haga más agradable el tiempo de espera de los pasajeros, así como de papeleras. En la moción, el PP explica que por la Junta IV circulan en la actualidad cinco líneas de autobuses urbanos. Las paradas para las que se solicita mobiliario urbano (bancos y/o papeleras) son las ubicadas en Benito Pérez Galdós, Gustavo Adolfo Bécquer, Avenida de los Jesuitas (zona de la residencia de mayores Francisco de Vitoria), José Ortega y Gasset, Juan Ramón Jiménez,

Octavio Paz, José María Pereda, Gonzalo Torrente Ballester, Dámaso Alonso, Alejo Carpentier y Avenida de la Alcarria.

Una de las primeras medidas del gobierno de Cifuentes cumple seis meses.

MÁS DE 12.300 ALCALAÍNOS SE BENEFICIAN YA DEL NUEVO ABONO JOVEN DE TRANSPORTE DE 20 EUROS



Más de 12.300 alcalaínos utilizan ya el nuevo Abono Joven puesto en marcha por la Comunidad de Madrid hace seis meses. En total, son casi 700.000 los usuarios que se benefician en la Comunidad de Madrid de este título de transporte que permite a los jóvenes de la región de

entre 7 y 26 años desplazarse por todas las zonas tarifarias del Consorcio Regional de Transportes al precio único de 20 euros. “La acogida a esta medida demuestra que el gobierno de Cifuentes supo atender desde el primer momento una de las principales reivindicaciones de los jóvenes madrileños”, ha señalado Matías Pérez Marco, concejal del PP portavoz en materia de Juventud y presidente de Nuevas Generaciones de Alcalá de Henares.

Matías Pérez ha recordado que, además de la tarifa plana de 20 euros válida para todas las zonas –incluso las E1 y E2 hasta Castilla-La Mancha–, el nuevo Abono Joven incrementó la edad de uso de los 23 a los 26 años; antes del 1 de octubre de 2015, los jóvenes hasta 23 años pagaban entre 30,30 y 131,80 euros por el Abono transporte. “Con el nuevo Abono Joven –insiste Pérez Marco– los jóvenes de entre 7 y 26 años solo pagamos 20 euros por nuestro

abono de 30 días”. **Iniciativa “VenteX20”** El día 20 de cada mes es el “Día del Abono Joven”, una iniciativa del Gobierno regional que tiene como objetivo facilitar a los jóvenes el acceso a actividades y espectáculos, así como su participación en propuestas deportivas, culturales y de ocio.

La Comunidad de Madrid, a través del Consorcio Regional de Transportes seguirá ofertando nuevas promociones, así, durante las próximas semanas habrá 10 nuevas actividades, entre las que destaca el Concurso de Relatos Cortos en Metro de Madrid. De esta manera, en abril la celebración del día del Abono Joven coincidirá en fechas con la del Día del Libro, motivo por el cual se ha diseñado un concurso en el que los participantes deberán escribir un relato corto mientras hacen el trayecto entre Legazpi y Nuevos Ministerios en la línea 6 del suburbano. Previamente, se realizará una selección entre todos los inscritos en la web www.ventex20.com que hayan enviado un relato sobre la temática “viajar en transporte público es vivir”. De aquí saldrán los finalistas que participarán en el concurso del día 23 de abril, día en el que 20 ganadores serán seleccionados por un Jurado presidido por el escritor Lorenzo Silva. El premio serán dos entradas para acceder al Master de Tenis de Madrid más un obsequio literario.



Matías Pérez Marco, concejal del PP.

EL TRIPARTITO RECHAZA LA PROPUESTA DEL PP DE MANTENER EL ESPACIO PARA MAYORES DE LA CALLE SEVILLA

El Partido Popular propuso al pleno de la Junta Municipal de Distrito V el acuerdo para mantener abierto y operativo el Espacio Municipal para Personas Mayores de la calle Sevilla. Sin embargo, los partidos del gobierno municipal, PSOE y Somos, han votado en contra de la continuidad de ese centro para mayores, “demostrando que su ‘política social’ sólo se cumple cuando les interesa a ellos, no cuando interesa a los vecinos”, ha lamentado el concejal del PP Octavio Martín, vocal en el Distrito V.



Octavio Martín, PP Alcalá de Henares.

La iniciativa del PP llegó “por la inquietud y preocupación generada por ciertos rumores sobre su cierre que, lamentablemente, parecen confirmarse”. El Espacio Municipal para Mayores abrió sus puertas hace tres años, tras el compromiso del Ayuntamiento de Alcalá de mantener el centro que hasta entonces gestionaba la Obra Social Caja Madrid.

“Es una lástima que el tripartito, además de no informar a los usuarios, pase de ma tener la continuidad de

En la Junta Municipal de Distrito V residen casi 13.000 personas mayores de 65 años

un Espacio para Mayores al que acuden cada día decenas de personas y que supone un mínimo gasto para el Ayuntamiento, puesto que lo atienden mayores voluntarios que comparten su tiempo y conocimientos”, ha añadido el edil popular.

Al debate de moción del PP elevada al Pleno de la Junta Municipal de Distrito V asistió una representación de los usuarios y voluntarios que atienden el Es-

pacio para Mayores de la calle Sevilla. En la actualidad se desarrollan media docena de talleres y actividades (cultura general, expresión corporal, sevillanas, pintura al óleo y pintura en tela, entre otras), a las que asisten cada día en torno más de medio centenar de personas.

A juicio del PP, mantener abierto este Espacio Municipal para Personas Mayores ofrece una alternativa en una zona lejana a los dos Centros de Mayores del Distrito (El Val, en la calle Santander, y Gil de Andrade, en la calle Luis de Madrona). En la Junta Municipal de Distrito V residen casi 13.000 personas mayores de 65 años, según datos del Padrón Municipal.

EL PP PIDIÓ EN EL PLENO DEL DISTRITO II UN PASO DE PEATONES EN EL ACCESO AL CEMENTERIO JARDÍN Y LA REHABILITACIÓN DEL PARQUE DE LA DUQUESA

Las propuestas del Partido Popular al Pleno de la Junta Municipal de Distrito II fue a la solicitud de un paso de peatones que mejore la seguridad en el acceso al Cementerio Jardín y un proyecto de rehabilitación del Parque de la Duquesa.

Son muchos los ciudadanos que acuden a pie tanto al cementerio Jardín de Alcalá, como a la zona del Centro Municipal de Artesanía y al Parque Natural de Los Cerros, siendo un recorrido de riesgo para esos peatones y, también, para conductores que circulan por dicha vía.

Con el fin de minimizar los riesgos, pedimos que se inste a la Comunidad de Madrid, titular de la vía, para que habilite un paso de peatones debidamente señalizado”, ha explicado el concejal Marcelo Isoldi, vocal del PP en la Junta de Distrito II. La otra moción del PP de Alcalá al Pleno del Distrito II se refiere al Parque de la Duquesa, ubicado entre las calles San Vidal y Gardenia. “Se trata de un espacio muy frecuentado por los vecinos del barrio, entre otras razones por la proximidad de varios centros educativos como los colegios Infanta Catalina, Reyes Católicos y Francisco de Quevedo y el instituto Isidra de Guzmán”, ha desatacado el edil y vocal en el Distrito, Matías Pérez Marco. Por ello, “pedimos un proyecto para recuperación de las zonas más deterioradas del Parque de la Duquesa con el fin de garantizar que este espacio público tan utilizado por los vecinos del barrio se mantenga en óptimas condiciones de seguridad, salubridad y limpieza”, ha concluido Pérez Marco.

EL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE HENARES LLEVA CUATRO MESES DE RETRASO EN LA APLICACIÓN DE LA LEY DE TRANSPARENCIA



Cuatro meses después de que la Ley de Transparencia entrara en vigor en los municipios (el pasado 10 de diciembre de 2015), el Ayuntamiento de Alcalá de Henares sigue sin aplicarla, como tampoco se ha implementado la correspondiente Ordenanza municipal de Transparencia y Acceso a la Información, cuya aprobación definitiva se produjo hace un mes.

De hecho, el apartado de Transparencia en la web municipal no ha sufrido apenas variación desde que está el actual equipo de gobierno. “No sólo no hemos avanzado sino que hemos retrocedido”, ha asegurado el portavoz del Grupo Popular, Víctor Chacón. Por ejemplo, “el informe de Enero de 2016 de la ong Transparencia Internacional sobre la normativa en materia de contratos es clara y diáfana: Alcalá de Henares no cumple”, ha dicho, tras recordar que Alcalá ocupó el primer puesto como “municipio más transparente” en el ranking publicado en 2015, con gobierno del PP, “y ahora limita el acceso de los ciudadanos a la información”.

El incumplimiento en materia de transparencia “no sólo se refiere a lo que marca la Ley si no también a lo que establecieron los propios integrantes del tripartito en los Acuerdos de Gobierno que permitieron la investidura de Javier Rodríguez Palacios”, ha recordado Chacón.

El Plan de Choque situaba el **31 de enero de 2016 como la fecha en la que se**

o **Creación del portal de transparencia y datos abiertos "Somos Claros" en el Ayuntamiento que sea claro, sencillo e intuitivo, con información para la ciudadanía sobre la actividad institucional y sobre las decisiones de la Junta de Gobierno y del Pleno Municipal para el seguimiento de su ejecución y la evaluación de su eficacia.**
31 DE ENERO DE 2016

pondría en marcha el Portal de Transparencia y uno de datos abiertos llamado "Somos Claros": Hay más incumplimientos de los acuerdos de Gobierno en materia de transparencia. “Siguen sin ser públicas las agendas de los concejales y, desde luego –ha insistido el portavoz del PP- no se han hecho ‘transparentes los procesos de contratación de personal de confianza y personal eventual incluyendo la justificación y motivación de los contratos (sic)’ iban a ser puestos en marcha desde julio”. “Ni siquiera han puesto en marcha algo sencillo, como la creación de un ‘registro de regalos’, que tenía un plazo de cumplimiento inmediato tras la toma de posesión del gobierno y que, sin embargo, se va a llevar a cabo gracias a una enmienda del Partido Popular introducida a la Ordenanza de Transparencia”, según Víctor Chacón.

Estos retrasos e incumplimientos sorprenden más si tenemos en cuenta que la Concejalía de Transparencia es la única competencia delegada que tiene la edil

Brianda Yáñez. “Lo único transparente en el Ayuntamiento es la concejala, a la que no se ve”, ha ironizado el portavoz del Grupo Popular. Desde el Partido Popular “creemos necesario que el alcalde Javier Rodríguez Palacios (PSOE) apueste de verdad y de forma seria por la Transparencia” y, por ello, “hemos apostado por incluir dotación económica suficiente en los próximos Presupuestos Municipales, si es que el tripartito se decide a presentarlos”, ha concluido Chacón.

COMUNICADO DEL PP ANTE LA SUSPENSIÓN DE LA CONTRATACIÓN DE LA CABALGATA CERVANTINA



El Partido Popular de Alcalá de Henares considera que la decisión del tripartito de suspender la licitación para la contratación de la Cabalgata Cervantina “viene a ratificar nuestra denuncia de que las cosas no se estaban haciendo bien”, ha manifestado el portavoz en el Ayuntamiento, Víctor Chacón

“Nuestro fin ha sido en todo momento garantizar la transparencia y libre concurrencia en un proceso ‘viciado’ por culpa de unas declaraciones de la Concejala de Cultura, María Aranguren, al confirmar que una determinada compañía sería la encargada de llevar a cabo un pasacalles cuya licitación estaba aún abierta”, ha explicado.

El principal objetivo del Partido Popular en este asunto ha sido evitar “una chapa que iba a ensombrecer la conmemoración del IV Centenario de la Muerte de Cervantes y por la que se hubieran podido enfrentar incluso a la impugnación por cualquiera de los licitadores que, seguro con razón, podrían haberse sentido excluidos en un concurso falto de la publicidad debida”.

“Lo que sí lamentamos es la total ausencia de autocritica por parte del gobierno municipal, culpando a los demás de unos hechos de los que son los únicos responsables”, ha añadido Chacón, “por lo que Aranguren debería hacer una profunda reflexión sobre la forma en la que está gestionando un área tan importante para Alcalá como la de Cultura y Turismo, que acumula una larga lista de despropósitos”.

La sucesión de hechos demuestra “lo poco acertada” –ha dicho Chacón- que ha sido la gestión de Aranguren en el tema del pasacalles cervantino:

-18 de enero: la Junta de Gobierno Local aprueba el inicio del expediente de contratación, dejando constancia en dicho acuerdo que “el importe de la licitación será objeto de determinación con ocasión de la elaboración de los pliegos correspondientes”.

- 15 de febrero: cuando aún no se han aprobado los pliegos que rigen la contratación ni el importe destinado a la actividad, María Aranguren anuncia, en la presentación de la programación del IV Centenario, que habrá un pasacalles a cargo de la compañía Morboria.

- 11 de marzo: la Junta de Gobierno aprueba por urgencia (sin publicidad, por tanto, ya que el asunto no aparece en el Orden del Día) los pliegos técnicos y

administrativos y el importe de la licitación (70.000 euros).

- 18 de marzo: se anuncia la licitación en el Perfil del Contratante de la página web municipal.

- 21 de marzo: más de un mes después de que Aranguren asegurara que Morboria realizaría el pasacalles, el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid publica la convocatoria de la licitación. Coincide, además, con la Semana Santa, lo que dificulta la participación de empresas interesadas.

- 28 de marzo: denuncia pública del Partido Popular.

- 29 de marzo: finaliza el plazo de presentación de ofertas a la licitación de la Cabalgata Cervantina (8 días naturales tras la publicación en el BOCM; al coincidir con la Semana Santa, los días hábiles se han reducido a un máximo de cinco).

- 30 de marzo: convocatoria de la primera Mesa de Contratación y decisión del gobierno de suspender la licitación

SE VENDE COCHE



**PEUGEOT
407 COUPE
163 CV
112.000 KMS
AÑO 2006
9.500€**

Tfno. 607 730 129 - Jesús

MIGUEL ÁNGEL LEZCANO: “DEL RODILLO DE LOS PLENOS MUNICIPALES A LA LÓGICA DEL BIEN COMÚN EN LOS DISTRITOS DE ALCALÁ”

- El portavoz de Cs Alcalá manifiesta “grata sorpresa al comprobar que cinco de seis propuestas de Ciudadanos, son atendidas sin que prime el color o el partido del que vengan”

El Portavoz de Ciudadanos (C's) en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Miguel Ángel Lezcano, ha manifestado “asombro, al comprobar que del rodillo de los Plenos Municipales, se pasa a la lógica del bien común en los Distritos de Alcalá, y a una manifiesto trabajo por la ciudad” añadiendo “es muy amargo, comprobar que cuando existen en estos Plenos mayoría de votos que apuestan por la realidad, se consiguen actuaciones que a pesar del voto negativo incomprensible del Tripartito, llegan a ser efectivos para los barrios y los vecinos” Lezcano ha declarado que “semáforos en pasos de cebra, ampliación de aceras para garantizar la seguridad de los peatones, revisión del

arbolado en los centros escolares o la rehabilitación de calles intransitables, son algunas de las medidas que gracias a nuestros representantes en los Distritos se pondrán en marcha”. Igualmente, el portavoz de C's ha señalado “la enorme satisfacción que produce ver que nuestro trabajo tiene la recompensa esperada por los vecinos” Miguel Ángel Lezcano ha puntualizado para terminar “la grata sorpresa al comprobar que cinco de seis propuestas de Ciudadanos, son atendidas sin que prime el color o el partido del que vengan” añadiendo “es cuestión de lógica ciudadana y de atender a entidades sociales y asociaciones de vecinos”

CIUDADANOS SOLICITÓ AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO II LA COLOCACIÓN DE UN SEMÁFORO PARA PASO DE PEATONES EN AVENIDA DE MADRID ESQUINA CALLE AUSTRIA

1

En la confluencia de la Avda. de Madrid con la calle Austria, sentido Oeste (hacia Alcalá de Henares), existe un paso de cebra situado a la salida de la rotonda partida que, al no disponer de semáforo y cruzar una calle de doble carril y doble sentido, con gran circulación de vehículos, es bastante peligroso. En dicha rotonda hay semáforos en todas las salidas y pasos exceptos en la salida de la misma hacia Alcalá. Casi ningún vehículo para en dicho paso de cebra, y cuando paran es muy peligroso para los peatones, porque los vehículos que circulan por los otros carriles ni paran.

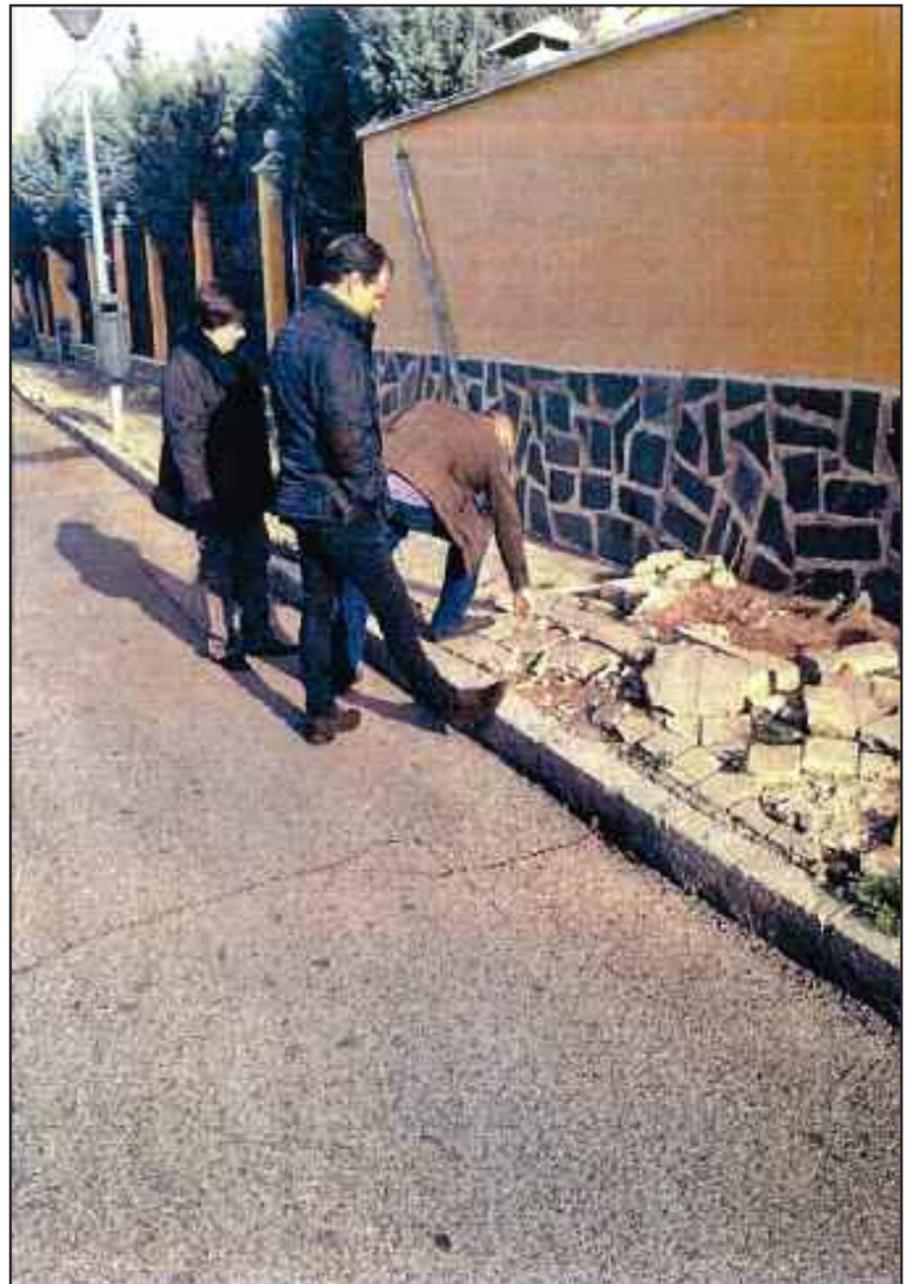


OBRAS REMODELACION Y MEJORA ACERAS DE LA CALLE CÁCERES

2

Las aceras de la calle Cáceres están prácticamente rotas, llenas de baches que hacen imposible que las personas puedan transitar por ellas, teniendo que hacerlo por la calle con el riesgo que conlleva.

Desde su inicio hasta el final, tanto la del margen derecho como la del izquierdo, presentan un deterioro lamentable como muestran las fotografías anexas.



ADECUACIÓN Y ADECUACIÓN DEL PASO DE CEBRA EN LA PLAZA DE SAN JUAN DE DIOS

3 En la Plaza San Juan de Dios, a la altura del paso de cebra que cruza la calle Travesía de Avellaneda, la acera se encuentra en muy mal estado, estando levantada aparentemente por las raíces de los árboles, con un desnivel superior a los 25 cms. En dicha acera ya se han producido varios incidentes, afortunadamente sin gravedad. La misma acera no es accesible para personas en situación de discapacidad.



PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA DE AMPLIACIÓN DE LA ACERA EN EL DISTRITO I CALLE MADRE DE DIOS

4 La acera de los pares de la calle Madre de Dios es muy estrecha, siendo su anchura total de 100 cm. Los vehículos estacionan en oblicuo, en muchos casos hasta tocar con la rueda delantera el bordillo, con lo cual con frecuencia invaden con la parte delantera del vehículo gran parte de la acera, quedando la anchura disponible de la acera en 50 cm o menos, impidiendo el paso de cochecitos de bebés, sillas de ruedas e incluso el paso simultáneo de dos personas. Para paliar este problema en la primavera de 2015 se colocaron en el primer tramo de la acera, hasta el número 4, unos bordillos sujetos con varillas ancladas al suelo que impiden que los vehículos lleguen hasta la acera. Sin embargo estos bordillos dejan un hueco con la acera, donde puede colarse el pie y supone un obstáculo con el que se puede tropezar. Además al estar sujetos con varillas pueden causar daños a las personas o a los coches.



5

PROPOSICIÓN DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA RELATIVA AL ARBOLADO CENTROS ESCOLARES EN EL DISTRITO



Recientemente hemos visto como en el colegio Alicia Larrocha de nuestras localidades, un árbol se venía abajo en medio del patio del colegio por causa del temporal y su mal estado, dando gracias que no hubiese niños en ese

momento. Hemos podido comprobar en los centros escolares de nuestro distrito, que hay árboles con ramas partidas y con una necesidad evidente de cuidado y mantenimiento



la libertad se aprende



En los 8 colegios y 1 centros de Formación Profesional GSD llevamos más de 30 años transformando la educación, desde la Escuela Infantil hasta el Bachillerato o la FP, seguros de que mejorarla es el camino para mejorar la vida.

Por eso, para nosotros, aprender es también aprender solidaridad, cooperación, respeto, comunicación, autoconfianza, valentía o libertad. Es prepararse para el futuro. Y preparar el futuro que queremos todos.

www.gredossandiego.com

Tras la entrega de premios se sortearon tres bicicletas entre los participantes

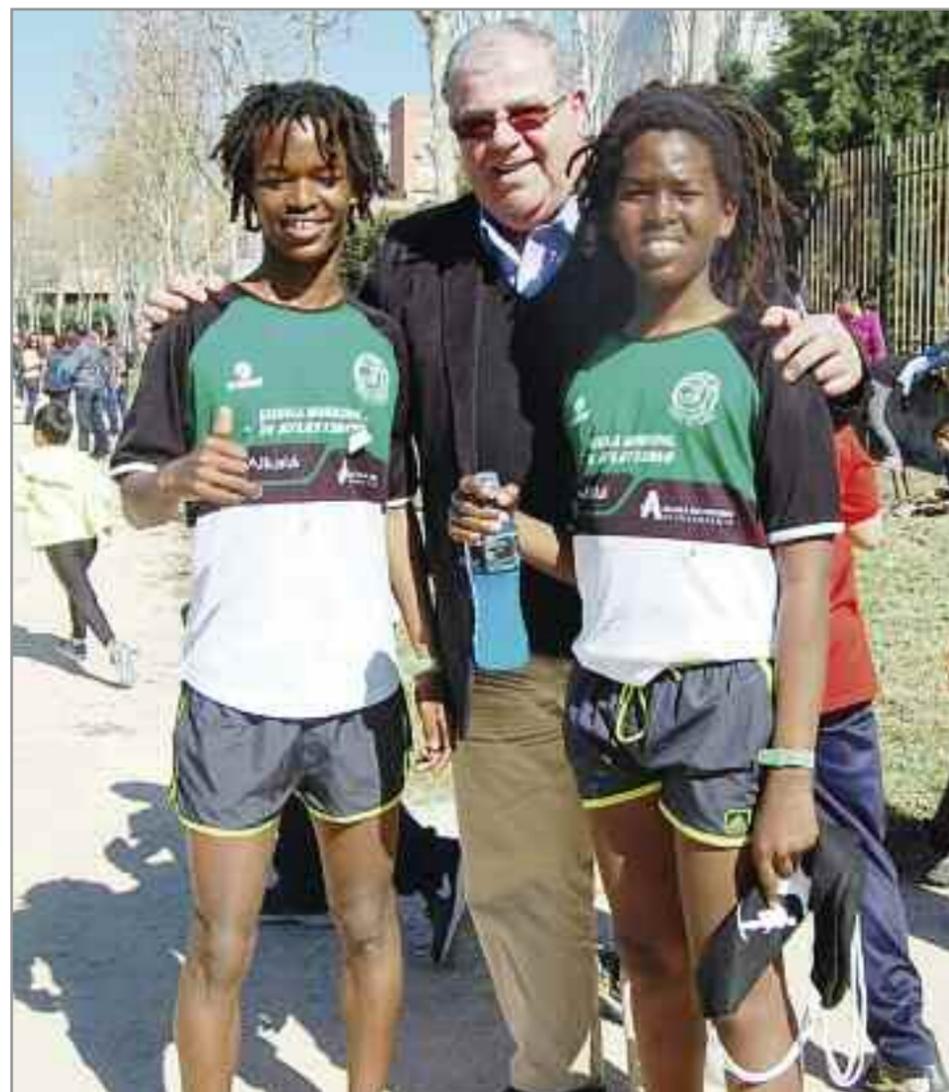
EL SÁBADO 9 DE ABRIL SE CELEBRÓ EL CROSS ESCOLAR DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO II CON LA PARTICIPACIÓN DE JÓVENES ATLETAS



El parque Arboreto Reyes Católicos, junto al Auditorio Municipal Paco de Lucía, acogió el pasado sábado el circuito del VII Cross Escolar que organiza la Junta Municipal de Distrito II, presidida por el concejal Carlos García Nieto. Esta competición se lleva a cabo con la colaboración con Ciudad Deportiva Municipal y con el Club de Atletismo A.J.Alcalá como responsable técnico. En el participaron chicos y chicas nacidos entre los años 1998 y 2009, en las categorías Juvenil, Cadete, Infantil, Alevín, Benjamín y Pre-Benjamín. Las distintas carreras comenzaron a las 10:30 horas (Juvenil Masculino) y la última prueba, Pre-Benjamín Femenino, fue a las 12:25 horas.







Carlos García Nieto, presidente del Distrito II, junto a Manuel Royo Muñoz campeón de Madrid con solo 10 años y promesa del atletismo alcalaino y su hermano.



SE VENDE COCHE



SAAB 93
1.9 TDI - 150 CV
90.000 KMS.
AÑO 2008

9.000€

Tfno. 607 730 129 - Jesús

ENTREGA DE PREMIOS A LOS GANADORES





SORTEO DE PREMIOS ENTRE LOS PARTICIPANTES



ALCALÁ PREPARA LA I EDICIÓN DE LA COPA CERVANTES

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares, a través del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva, ha organizado la I Copa Cervantes ofertada a todo tipo de asociaciones, clubes y centros de enseñanza, que hayan tomado parte en el programa de Deporte Escolar Municipal en la presente temporada o que, sin haberlo hecho, quieran participar en la misma cumpliendo con la normativa de participación establecida. Las modalidades deportivas ofertadas son cinco: Baloncesto, Balonmano, Fútbol Sala, Fútbol 7 y Voleibol. El período de inscripción dependerá de la modalidad deportiva pero será hasta el día 11 o el día 16 del mes de abril. Posteriormente se abrirá el período de confección de calendarios y se darán a conocer las fechas de desarrollo de las competiciones, la mayoría de ellas prevista para el 7 de mayo. El sistema de juego se establecerá según el nº de equipos inscritos, con un mínimo de dos encuentros por equipo.

Actualmente, en el Programa de Deporte Escolar participan un total de 286 equipos, en concreto, 74 equipos de baloncesto, 14 equipos de balonmano, 100 equipos de fútbol sala incluidas,



Participarán equipos de la ciudad de cinco modalidades deportivas: Baloncesto, Balonmano, Fútbol Sala, Fútbol 7 y Voleibol

las escuelas, 46 equipos de fútbol 7, también incluyendo las escuelas, y 52 equipos de voleibol, mayoritariamente de escuelas. El inicio de la competición tendrá lugar una vez finalizadas las distintas ligas y después de haber sido readaptadas, para la celebración de la I Copa Cervantes con el inicio del mes de mayo, excepto algunos grupos de baloncesto, balonmano y fútbol sala que comenzarán el 16 de abril.

La distribución de los equipos se realizará a través de un sorteo y en función de los equipos que se hayan inscrito.

Para poder tomar parte en la I Copa Cervantes será obligatorio tener diligencia de la Licencia de la temporada, que para los que ya participaron es válida, únicamente tendrán que obtenerla los nuevos participantes y rellenar la hoja de solicitud de inscripción de equipos que será el documento a utilizar en las competiciones y que se puede descargar de la web <http://www.oacdmalcala.org/index.html>

Toda la información se puede consultar a través de la web del Organismo Autónomo Ciudad Deportiva Municipal: <http://www.oacdmalcala.org/index.html>



CLINICA DENTAL reyes magos

Dr. Andrés Vázquez Aragonese



LA MEJOR ODONTOLOGÍA AL MEJOR PRECIO



- RX PANORÁMICOS
- CIRUGÍA - IMPLANTES
- ORTODONCIA
- ENDODONCIA
- PERIODONCIA
- ODONTOPEDIATRÍA
- PRÓTESIS
- ESTÉTICA DENTAL
- ETC

Avda. Reyes Magos, 7 (zona Ensanche-Chorrillo) - FRENTE AL CENTRO DE SALUD - ALCALÁ DE HENARES

Telfs.: 91 825 825 5 - 666 526 526

CAMPEONATO DE INICIACIÓN DE JUDO MINI-BENJAMÍN, BENJAMÍN Y ALEVÍN



El C.D.M. Espartales de Alcalá de Henares albergó el Campeonato de Iniciación Zona 2 mini-benjamín, benjamín y alevín, donde participaron más de 600 judo-

kas. La Federación Madrileña de Judo agradeció “la colaboración tanto a ellos como a sus familiares y profesores”.



I TORNEO "ALCABASKET CERVANTES"



Durante los días 21 Marzo al 23 Marzo, las instalaciones del Pabellón Espartales y Juan de Austria vieron en acción a más de 500 participantes en el I Torneo Nacional Alcabasket Cervantes organizado por el Club Baloncesto Juan de Austria junto a la colaboración del Ayuntamiento de Alcalá de Henares y la Fundación Baloncesto Ciudad de Alcalá de Henares.

El torneo contó con la participación de equipos de la talla de Sesé y C.B. L'Hospitalet de Barcelona, CB Jaén además de equipos de la Comunidad de Madrid, Soto Piratas Basket, Movistar Estudiantes, Torrejón Basket y San Viator. Además, también participaron equipos de la selección de Madrid, lo que dio un salto de calidad al Torneo. El CB Juan de Austria agradeció "la colaboración de nuestros patrocinadores del evento: Aguas Sierra Cazorla, Evo 2 Isotónica, Wibó, Limpiezas y servicios Mayosy, Estudio Fotográfico Juncal, Soluciones Integrales RYOS, Sunny Sports y a todos los que ayudaron a que el torneo saliera perfecto".







El último despropósito del Partido Popular: crear un aparcamiento dentro de la Ciudad Deportiva de El Val



Resulta indignante que los representantes del PP en la Junta Municipal del Distrito V estén pensando en perpetrar una nueva agresión a uno de los espacios más emblemáticos para la práctica del deporte, el ejercicio y la vida sana en nuestra ciudad.

La coartada esgrimida para la ocasión tiene que ver con la errónea idea de descongestionar la Avda. del Val y, paradójicamente, facilitar el acceso a las instalaciones deportivas, convirtiendo la avenida central de la Ciudad Deportiva de El Val en un aparcamiento en rotación.

A todas luces, la propuesta no puede ser más perjudicial para este espacio de la ciudad. Y resulta sorprendente que, en lugar de promocionar la vida sana vinculada al entorno y al propio espacio, así como la potenciación del uso de transportes respetuosos con el medio ambiente como la bicicleta o el saludable ejercicio de caminar, lo que se pretenda es reforzar el papel invasivo de los coches y sus nefastas y contaminantes consecuencias.

El coche monopoliza muchos espacios de la ciudad, de ahí la importancia de mantener pequeños santuarios que nos permitan a las personas disfrutar de espacios libres de circulación y de sus indeseables consecuencias.

Invadir con vehículos a motor un área reservada al deporte y los hábitos saludables es un grave error. La protección y el cuidado de estos espacios y sus instalaciones peatonales son del todo incompatibles con la irrupción de coches, motos y demás elementos distorsionadores de la paz y la tranquilidad necesarias para el disfrute de este lugar. Desde Somos Alcalá hacemos un llamamiento a la ciudadanía para que con su voz, sus preguntas y los votos de sus representantes en el próximo Pleno de Distrito V, que se celebrará mañana, día 31 de marzo, rechacen esta propuesta y el atropello que representa. Todos los vecinos que estén interesados pueden presentar sus preguntas antes de las 14:00 horas de hoy, 30.03.2016, a esta dirección y también por correo electrónico.

Somos Alcalá aclara su postura en relación a la paralización de la contratación de la Cabalgata Cervantina



Ante la reciente cancelación del proceso de adjudicación para la celebración de la "Cabalgata Cervantina" -que habría de realizarse el próximo 23 de abril, en el marco de los actos conmemorativos por el IV Centenario del fallecimiento de Cervantes- Somos Alcalá desea manifestar lo siguiente:

1.- Nuestro Grupo Municipal considera que el equipo de gobierno ha tomado la decisión más apropiada ya que, a nuestro juicio, existían elementos ajenos al proceso de licitación que estaban distorsionando su realización con todas las garantías de transparencia, tal y como defiende Somos Alcalá en todos los procesos en los que participa.

2.- Las concejalas y concejales de Somos Alcalá desean dejar constancia de su máximo interés en que todos los eventos y actividades que se hayan de programar desde el Ayuntamiento de Alcalá de Henares ofrezcan absoluta fiabilidad y seguridad en cada uno de los puntos que los componen. En este contexto nos sentimos satisfechos de haber participado en la decisión final adoptada en concordancia con los principios que defiende nuestro grupo.

3.- Somos Alcalá trabaja en pos de la máxima transparencia en todos los procesos en los que actúa como parte del equipo de gobierno. Como consecuencia de ello, nuestro Grupo Municipal no atiende ni se condiciona ante las amenazas lanzadas por parte alguna y para ello marca su horizonte en el cumplimiento de sus compromisos adquiridos con la ciudadanía y la máxima observancia de la legalidad en todos los aspectos.

4.- Para Somos Alcalá valores como transparencia, objetividad, igualdad de oportunidades y libre concurrencia en los procedimientos de contratación administrativa son irrenunciables y deben ser protegidos con el máximo celo. Desde nuestro grupo continuaremos trabajando en la defensa y la protección de los intereses de las vecinas y vecinos complutenses en todos nuestros ámbitos de actuación.

La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Alcalá de Henares conmemora el 85 aniversario de la proclamación de la II República con diversas actividades

A medida que se aproxima el 14 de abril, fecha de proclamación de la II República hace 85 años, empiezan a darse a conocer diversas iniciativas y actividades encaminadas a difundir el legado de dicho periodo histórico en nuestra localidad.



La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Alcalá de Henares (ARMHADH), joven asociación local siempre atenta al conocimiento y difusión del pasado histórico local, ha puesto en marcha dos de estas iniciativas.

La primera de ellas se realizará el 14 de abril en las instalaciones municipales del Antiguo Hospital de Santa María la Rica (c/ Santa María la Rica, nº 3), de forma gratuita, y su tema central será la labor e iniciativa educativas durante la II República.

Para ello la ARMHADH contará con la presencia de Eduardo Montagut Contreras (Doctor en Historia), gran conocedor y divulgador digital del periodo republicano. En palabras del presidente de la ARMHADH, Manuel Ibáñez "este año

hemos querido centrarnos en la labor propositiva y de claro avance que supuso el proyecto educativo republicano. Ideal que contó con la colaboración de intelectuales y jóvenes entusiastas que buscaban una modernización social con la que sacar a España del atraso que había arrastrado a lo largo del XIX y parte del XX". En el acto también se visionará el exitoso y premiado video de Las maestras de la República.

La siguiente actividad cultural tendrá lugar de la mano del historiador Julián Vadillo, quien recientemente ha participado en unas jornadas junto al historiador británico Paul Preston. Se realizará una excursión a lo largo de la ciudad en la que se recorrerán los lugares más significados de Alcalá durante el periodo republicano, realizando explicaciones de los mismos. En palabras de Julián Vadillo "es nuestra obligación dar a conocer las iniciativas y el rico legado que generaron las organizaciones de trabajadores y las autoridades republicanas a todos los vecinos". La excursión es gratuita, y tendrá como punto de partida la Puerta de Madrid a las 11:00 del sábado 16 de abril.

CARTAS AL DIRECTOR QUIJOTES

Para participar en esta sección envíe sus cartas al correo electrónico revistaquijotes@yahoo.es

Quijotes

DEPOSITO LEGAL M-18251-1991

Director: Cristóbal Alba
Publicidad: Cristóbal Alba
670 70 46 10

Teléfono: 91 884 41 66
E-MAIL: revistaquijotes@yahoo.es

Quijotes

ANÚNCIATE EN EL PERIÓDICO Nº1 DE ALCALÁ DE HENARES

Publicidad: 670 70 46 10

Homenaje a la II República y Manuel Azaña

Domingo 17 de abril a las 12:00
Glorieta de Alcorlo (Nueva Alcalá)



Madrid
PSOE
Alcalá de Henares

A GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA
ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO



75

Aniversario
El Corte Inglés

énfasis

TUS COMPRAS EN
tienda | web | móvil

Chaqueta, 49,95€
Camisón, 29,95€

SOLO EN El Corte Inglés